

RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Dirección Distrital 01D02, parroquias urbanas: San Sebastián a Monay; y, parroquias rurales; Baños a Santa Ana. Educación



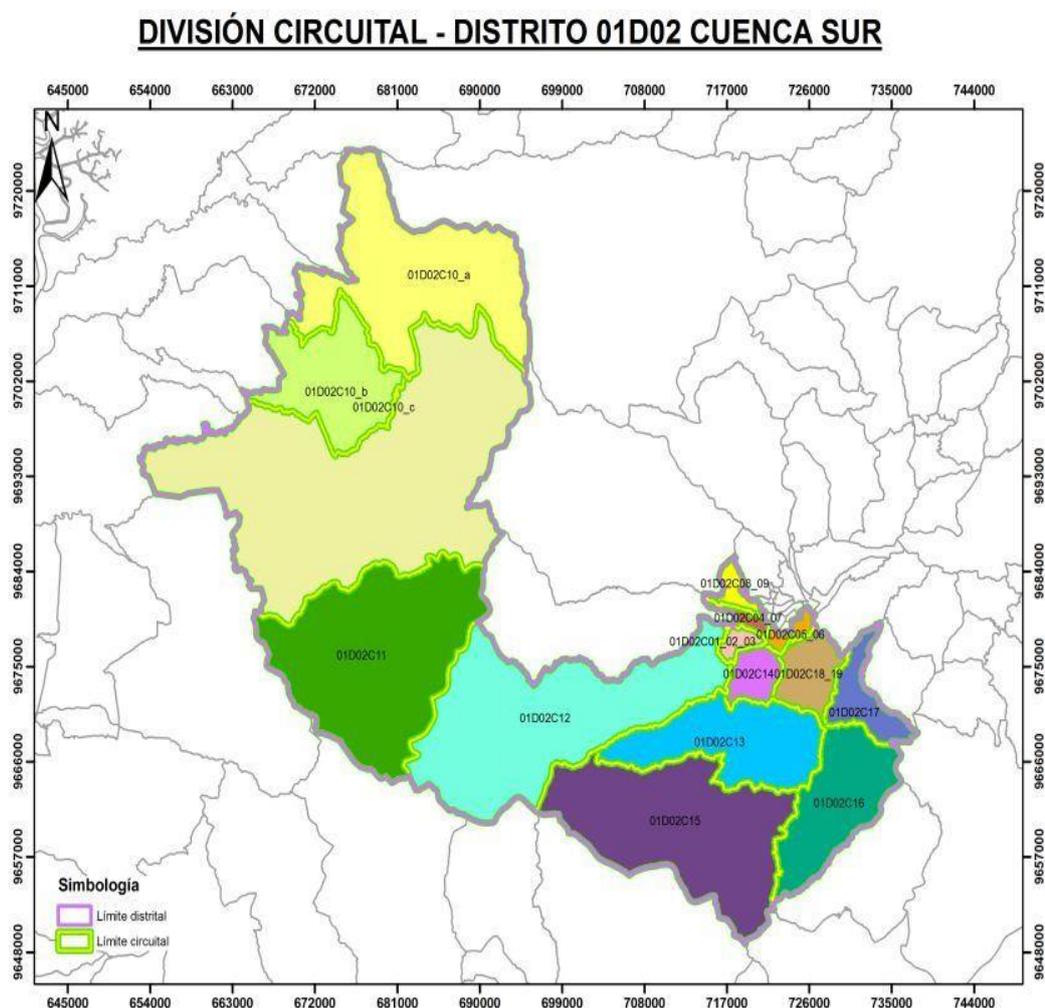
EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Educación

Índice de contenidos

Mapa geográfico	3
Presentación	6
1. Glosario	8
2. Introducción	9
3. Rendición de cuentas gestión 2023	9
• Eje 1: Resiliencia generacional.	9
• Eje 2: Revalorización profesional.	12
• Eje 3: Apropiación comunitaria.	15
4. Presupuesto	21
5. Desafíos para la gestión 2024	22
6. Anexos	23

Mapa geográfico



La Dirección Distrital 01D02 Cuenca Sur, conformada por 14 Circuitos Educativos: 10 circuitos con en régimen Sierra, 4 circuitos con régimen Costa, atiende a 74.065 estudiantes en régimen Sierra y 1.126 en régimen Costa.

TABLA DE COBERTURA 2023 DISTRITO 01D02							
CIRCUITOS	PARROQUIA	IE FISCALES	IE PARTICULARES	IE MUNICIPALES	IE FISCOS MISIONALES	TOTAL IE POR CIRCUITOS	TOTAL ESTUDIANTES
01D02							19922
C01_02_03	YANUNCAY-BAÑOS (Sierra)	13	31	0	2	46	
01D02							15315
C04_07	BATAN-SUCRE Sierra)	15	20	1	1	37	
01D02							11302
C05_06	HUAYNA CAPAC-MONAY Sierra)	8	23	1	4	36	
01D02							9170
C08_09	SAN SEBASTIAN (Sierra)	9	12	1	2	24	
01D02C10_a	MOLLETURO (Régimen Costa y Sierra)	8+1	0	0	0	9	848+14
01D02C10_b	MOLLETURO (Régimen Costa y Sierra)	5+4	0	0	0	9	174+61
01D02C10_c	MOLLETURO (Régimen Costa y Sierra)	7+18	0	0	1	26	104+698
01D02C11	CHAUCHA (Régimen Costa)	14	0	0	0	14	330
01D02							5114
C12_14	BAÑOS-TURI (Sierra)	16	4	0	0	20	
01D02C13	TARQUI (Sierra)	17	0	0	0	17	2211
01D02C15	CUMBE (Sierra)	9	0	0	0	9	2661
01D02C16	QUINGEO (Sierra)	13	0	0	0	13	1601
01D02C17	SANTA ANA (Sierra)	7	0	0	0	7	1442
01D02							4554
C18_19	EL VALLE (Sierra)	13	0	0	2	15	
TOTAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS 01D02		143 Sierra 34 Costa	90	3	12	282	74065 Sierra 1126 Costa

Fuente: Reporte cupos costa del 11 diciembre 2023

Reporte cupos sierra del 15 diciembre 2023

Presentación

La Dirección Distrital de Educación 01D02 PARROQUIAS URBANAS SAN SEBASTIAN A MONAY Y PARROQUIAS RURALES BAÑOS A SANTA ANA, cumpliendo con principios de responsabilidad administrativa contenidos en el Art. 83.11 de la Constitución de la República del Ecuador, presenta el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2023.

La presente Rendición de Cuentas ha basado su gestión para el ejercicio fiscal 2023 en los logros y avances que estén relacionados con los siguientes ejes:

- **Eje 1: Resiliencia generacional.** Que considera la adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.
- **Eje 2: Revalorización profesional.** Que enfoca la operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.
- **Eje 3: Apropiación comunitaria.** Que es la capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

1. Glosario de siglas

QUIPUX	Plataforma de gestión documental oficial del Ecuador
MOGAC	Módulo de Gestión de Atención Ciudadana
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil
IE	Institución Educativa
EEGB	Escuela Educación General
BGU	Bachillerato General Unificado
BT	Bachillerato Técnico
BTP	Bachillerato Técnico Productivo
UE	Unidad Educativa
CEI	Centro de Educación Inicial
PICE	Plan Institucional de Continuidad Educativa
PIRR	Planes Institucionales de Reducción de Riesgos
CAI	Centro de Adolescentes Infractores
PICE	Plan Institucional de Continuidad Educativa
NEE	Necesidades Educativas Especiales
SAPFI	Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia
UNIPEN	Unidad Nacional de Investigación y Protección de Niños y Niñas Adolescentes
NNA	Niños y Niñas Adolescentes
CAS	Sistema de información desarrollado por la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación.
PEI	Proyecto Educativo Institucional
PPI	Propuesta Pedagógica Institucional.
UDAI	Unidad de Apoyo a la Inclusión
ASRE	Apoyo Seguimiento y Regulación
TIC'S	Tecnologías de la Información y Comunicaciones
MINEDUC	Ministerio de Educación
SENESCYT	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INEVAL	Instituto Nacional de Evaluación Educativa
POA	Plan Operativo Anual

PC'S	Computador personal
LAB	Laboratorio
CPU	Unidad Central de Procesamiento
S.O.	Sistema Operativo
CDAs	Centro de escaneos de actas
SIITH	Sistema Informático Integrado del Talento Humano
AMIE	Archivo Maestro de Instituciones Educativas
RMO	Registro Municipal Obligatorio
PAC	Plan Anual de Compras
SERCOP	Sistema Oficial de Contratación Pública

2. Introducción

La Misión del Ministerio de Educación es garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

Por tal motivo, es obligación del Ministerio de Educación a través de los Distritos de Educativos, informar a la ciudadanía sobre las acciones emprendidas en el ámbito de su competencia.

La Dirección Distrital de Educación 01D02 PARROQUIAS URBANAS SAN SEBASTIAN A MONAY Y PARROQUIAS RURALES BAÑOS A SANTA ANA, en la presente rendición ha considerado las 5 “A” del derecho a la educación como son: Asequibilidad, Accesibilidad, Aceptabilidad, Adaptabilidad, Apertura y Rendición de Cuentas, mismos que se agrupan en los tres ejes estratégicos: Resiliencia generacional, Revalorización profesional y apropiación comunitaria, mismos que a continuación se detallan.

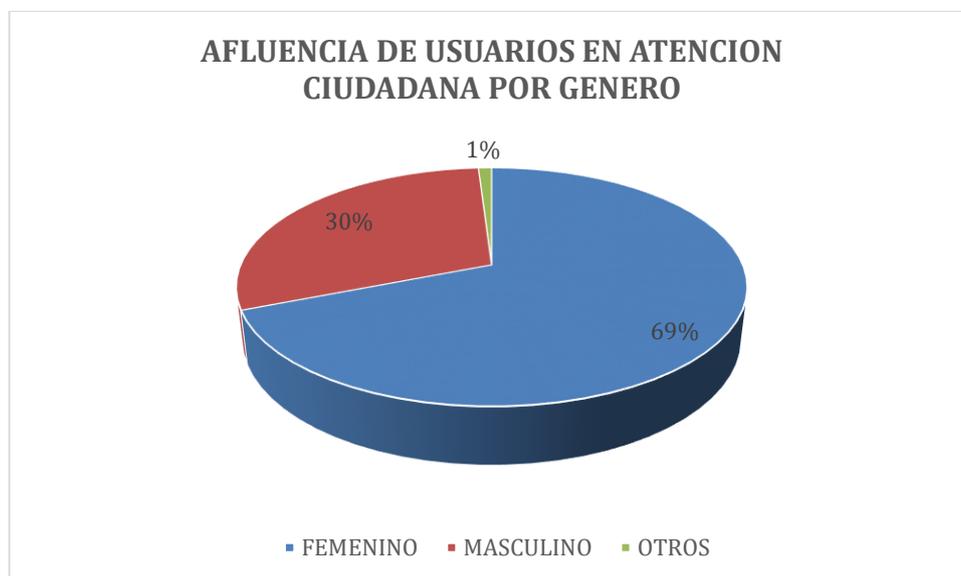
3. Rendición de cuentas gestión 2023

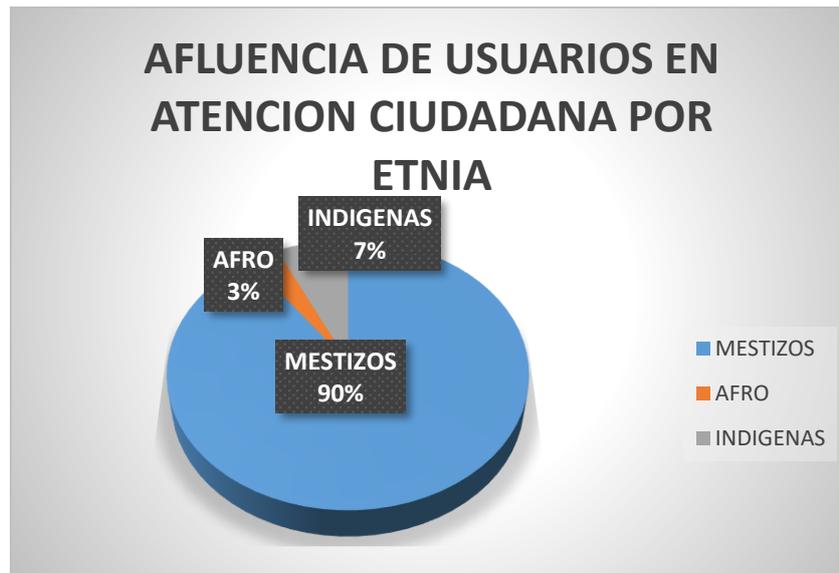
Eje 1: Resiliencia generacional.

Durante el año 2023 en el Distrito 01D02 Cuenca Sur, a través de la Unidad Distrital de Atención Ciudadana, se registra 35.549 requerimientos en las diferentes unidades distritales a través del sistema de GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO (QUIPUX).

Dentro de estos registros están 8.835 trámites (vía online, ventanilla (MOGAC Y QUIPUX, otros distritos e ingreso de trámites en línea); y se procede a archivar 10.741 quipux que incluyen trámites de años anteriores.

Se tuvo una afluencia de usuarios de unos 30.000 en el año 2023, correspondiente al 69% mujeres (20700), hombres el 30% (9000) y de Otros Géneros el 1% (300). Así también se clasifica en el 90% mestizos (27000), indígenas el 7% (2100) y afro ecuatorianos el 3% (900).





Adicionalmente se informa que los usuarios que han ingresado trámites al correo info@educacion.gob.ec no pudieron ser atendidos por los funcionarios de este distrito, ya que no se tiene acceso al mismo.

ASRE

A través de la Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación se brinda el servicio a toda la comunidad educativa cumpliendo con el derecho universal de acceso a la Educación, se atendieron dando cumplimiento a los lineamientos de las diferentes modalidades y ofertas educativas.

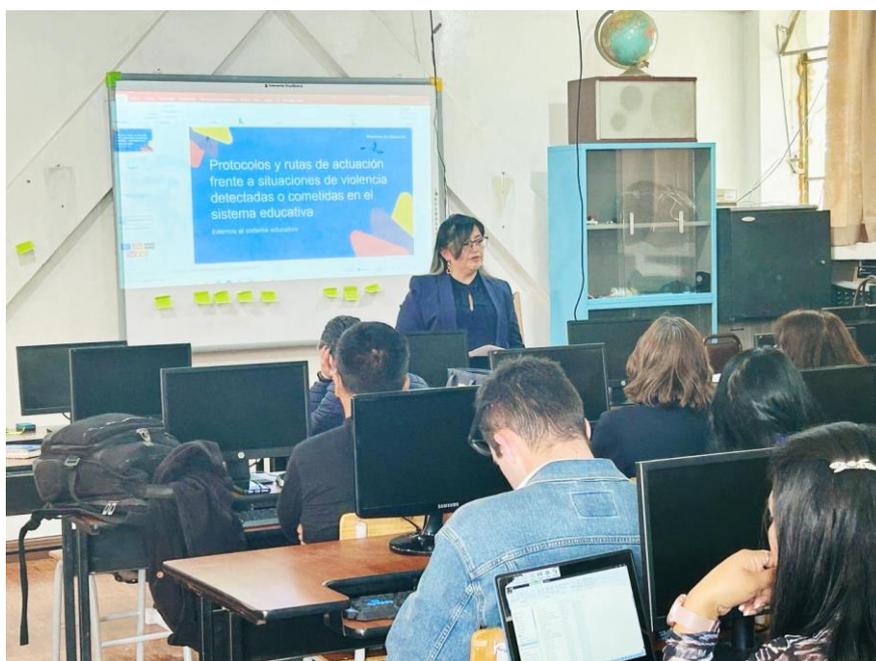
También se ha dado acompañamiento y atención ante casos de riesgo y vulnerabilidad mediante el DECE y UDAI cuando las instituciones o usuarios externos lo requieran, a continuación, se mencionan los procesos más relevantes se ha cumplido a través de esta unidad:

- 285 Reconocimiento de Estudios realizados en el Exterior
- 415 Exámenes de Ubicación
- 805 Duplicados de título
- 140 Homologaciones
- 33 Registro de Salidas Pedagógicas
- 1313 Cambio de Régimen
- 1245 Inscripciones y traslados Sierra
- 87 Resoluciones de Costos Instituciones Particulares
- 11 Resoluciones de Costos Instituciones Fiscomisionales

- 248 Registro de Bachilleres que no constan en el Sistema
- 5635 Bachilleres con Títulos y actas de Grado Régimen Sierra
- 65 Bachilleres con Títulos y actas de Grado Régimen Costa

DECE

- 1 Taller de Rutas y protocolos de violencia, dado a 33 profesionales DECE fiscales.
- 1 Capacitación Educando en Familia “Libres de Violencia somos felices” dirigida a 254 docentes de las IE: Victoria del Portete, Técnico salesiano, Febres cordero, Antonio Ávila, Víctor Gerardo Aguilar y República del Ecuador.



- Capacitación a 31 profesionales DECE de IE Fiscales, sobre Recorridos Participativos
- 4 Capacitaciones en Prácticas Restaurativas a docentes y profesionales dirigido a docentes de 37 instituciones fiscales y fiscomisionales.

UDAI

- Evaluaciones Psicopedagógicas a 193 estudiantes
- 60 Inscripciones de estudiantes con necesidades educativas
- 27 Traslados de estudiantes a instituciones con educación especializada
- 22 Resoluciones de evaluaciones de estudiantes de necesidades educativas
- Seguimientos a estudiantes de aulas hospitalarias:
 - 4 en el Hospital Vicente Corral Moscoso
 - 4 en el Hospital José Carrasco Arteaga
 - 4 en Solca
- 6 seguimientos a través de visitas al Centro de Adolescentes Infractores.
- 60 capacitaciones a docentes sobre necesidades educativas.
- Seguimiento de los 12 docentes Pedagogos de Apoyo.
- Seguimiento a Instituciones educativas especializadas: Agustín Cueva Tamaríz, UNEDA IPCA.

Eje 2: Revalorización profesional.

Unidad Distrital de Talento Humano

Este Distrito a través de la Unidad Distrital de Talento Humano, brinda su servicio a usuarios, docentes, funcionarios regulados bajo la LOSEP, LOEI, Código de Trabajo, cumpliendo a cabalidad las disposiciones dadas. Detallando a continuación las principales actividades:

- 540 Contratos docentes entre: renovaciones, elaboración, aprobación y legalización.
- 250 Acciones de personal emitidas por calamidad doméstica (Permisos)
- 607 Acciones de personal de vacaciones de personal LOSEP, LOEI, Código de Trabajo.
- 16 Resoluciones por traslado Bienestar social.
- 19 Informes solicitados por el Ministerio de Trabajo.
- 15 Informes de procedencia, solicitados por la Junta de Resolución de conflictos.
- 7 Docentes beneficiarios del Proceso de sectorización.

Dentro del proceso de concurso de méritos y oposición tenemos los siguientes resultados:

- Concurso de méritos y oposición maestro de Segundo a séptimo, 2 ganadores.
- Concurso de mérito y oposición, Especialidad Educación Inicial, 4 ganadores.
- Concurso de méritos y oposición de Educación Intercultural Bilingüe, 1 ganador.

En este proceso, es menester indicar que la contratación de personal docente a través de la plataforma para concursos de méritos y oposición no es manejada por parte del Distrito Educativo, sino que ésta viene dada desde planta central del Ministerio de Educación, en la cual indican fecha, hora y día que se llevará a cabo.

El Distrito Educativo solamente recepta en fechas determinadas por planta central, las pruebas, específicas, razonamiento, clase demostrativas y otros; es decir no manejamos las fechas exactas en las cuales se realizarán las incorporaciones de los ganadores de méritos y oposición.

De igual manera se procede con los procesos de recategorización y ascensos, en su respectiva plataforma.

PROCESO DE DESVINCULACIONES

- Peticiones para desvinculaciones personal sujeto a la LOEI por jubilación, de pago para jubilaciones patronales (para pago). 37 solicitudes
- Peticiones para desvinculaciones por jubilación, modalidad, LOSEP, por jubilaciones patronales (para pago). 7 solicitudes.
- Peticiones para desvinculaciones por jubilación, modalidad CODIGO DE TRABAJO para jubilaciones patronales (para pago). 16 solicitudes.

ELABORACION DE EXPEDIENTES

- 57 expedientes remitidos a la Coordinación Zonal 6 para pago de compensación jubilar que comprende personal LOSEP, LOEI y Código de Trabajo.
- Expedientes para el proceso de pago de los BONOS DEL ESTADO
 - 6 de LOEI
 - 6 de LOSEP
 - 8 de Código de Trabajo
- Expedientes para de compensación jubilar en EFECTIVO Y EN BONOS DEL ESTADO:
 - 22 LOEI.
 - 4 LOSEP
 - 9 Código de Trabajo

TICS

A través de la unidad de TICs, se ha realizado la verificación de equipos tecnológicos y apoyo técnico para:

- Las Pruebas de Méritos y Oposición Bachillerato en las instituciones: Colegio de Bachillerato Benigno Malo, Unidad Educativa Fray Vicente Solano, Unidad Educativa del Milenio Manuela Garaicoa De Calderón y Unidad Educativa del Milenio Francisco Febres Cordero.
- La Evaluación Práctica del Concurso de Méritos y Oposición en las instituciones: UEM. Manuela Garaicoa de Calderón, con 3 laboratorios y 15 computadores funcionales por cada laboratorio total 45 máquinas y 3 equipos portátiles por laboratorio en total 9 equipos portátiles. UEM. Febres Cordero con 1 laboratorio y 15 computadores funcionales total 15 máquinas y 3 equipos portátiles en total.
- El proceso de Concurso de Méritos y Oposición – Clase Demostrativa (Inicial), en las instituciones: UE. Otto Arosemena Gómez, EGB. Enriqueta Cordero Dávila y UEM. Quingeo.

PLANIFICACIÓN

A través de la Unidad de Planificación se realizó la revisión y apoyo técnico en la elaboración de distributivos de trabajo docente de instituciones fiscales y fiscomisionales, hasta su registro. Actividad que permite optimizar el personal docente al establecer excesos y necesidades en las instituciones de sostenimiento fiscal.

Se revisó y analizó la oferta complementaria y matrícula automática Régimen Costa 2023-2024 y Régimen Sierra 2022-2023, realizando los ajustes pertinentes según el caso.

Planificación distrital solicitó y consolidó documentación según normativa legal vigente y levantó informes para la creación, actualización y renovación de permisos de funcionamiento de instituciones de sostenimiento particular de acuerdo al siguiente detalle:

- 15 Solicitudes de nominación para creación de nuevas instituciones
- 17 Solicitudes para creación y funcionamiento de nuevas instituciones
- 10 Resoluciones de creación y funcionamiento para nuevas instituciones
- 3 Resoluciones de renovación de permiso de funcionamiento.

Registros, actualizaciones e informes de la Boleta AMIE, para apertura y cierre, régimen Costa y Sierra de todas las IE Fiscales, Fiscomisionales, Particulares y Municipales.

Informes técnicos y cuadros de reubicación de docentes por excesos.

Elaboración de 22 Informes técnicos para bienestar social.

Coordinación, Elaboración y Ejecución del Proceso de Rendición de Cuentas.

Eje 3: Apropiación comunitaria.

ADMINISTRACION ESCOLAR

La Unidad Distrital de Gestión de Riesgos registró Planes Institucionales de Reducción de Riesgos correspondientes al año 2023-2024, de los cuales corresponden 25 al régimen Sierra y 3 al régimen Costa.

- Se realizaron registros de Plan de Riesgos de las instituciones particulares nuevas que solicitaron su permiso de funcionamiento o cambio de domicilio, dando un total de 31 registros. La mayoría de Las instituciones tanto particulares, como fiscales se encuentran registrando el PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS en el sistema Colmena.
- Se convocó a 2 capacitaciones sobre tema de Fenómeno del Niño y Plan de Gestión de Riesgos, mediante la plataforma Microsoft Teams, donde participaron los directivos de las Instituciones Educativas fiscales, particulares, fiscomisionales y municipales.
- Mensualmente, de enero a octubre de 2023 se efectuaron los simulacros, en 280 Instituciones fiscales y particulares, régimen Sierra y Costa, los mismos que fueron realizados conforme los lineamientos impartidos por la Dirección Nacional de Gestión de Riesgos.
- Se entregó material de gestión de riesgos (señaléticas e informativo) a los líderes, directores/as de 38 Instituciones Educativas Fiscales de régimen Costa.

En este periodo no se ha ejecutado procesos de mantenimiento directamente desde la Dirección Distrital 01D02 debido a que no se transfirieron recursos al Distrito; sin embargo, se ha realizado los mantenimientos correctivos necesarios desde la Coordinación Zonal 6, con el apoyo de los técnicos distritales tanto en la Administración como en la Fiscalización de dichos procesos.



- Se elaboraron 17 Expedientes técnicos para la intervención de reparación y mantenimiento de las instituciones educativas pertenecientes al distrito; remitidos a la coordinación zonal.
- Se diseñó el bloque de aulas para la Unidad Educativa República del Ecuador y de la cubierta de la cancha de uso múltiple en la Escuela de Educación Básica Francisca Arízaga Toral.
- Se procedió a la calificación de las Ofertas para la adjudicación de Bares Escolares.
- Se realizó el proceso de mantenimiento correctivo de la infraestructura de los Bares Escolares de 9 Instituciones pertenecientes a la Dirección Distrital 01D02.

TEXTOS ESCOLARES:

- Se realizó la entrega de textos escolares fase I y II, para las instituciones educativas fiscales de régimen sierra (143 planteles con un total de 31.897 estudiantes beneficiados) y costa (36 planteles con un total de 1.427 estudiantes beneficiados).

ALIMENTACIÓN ESCOLAR:

- Se dio el respectivo seguimiento a las entregas de Alimentación Escolar realizadas por Planta Central, hasta la fecha 21 de noviembre de 2023, a las instituciones educativas fiscales y fiscomisionales que pertenecen al Distrito 01D02, de régimen sierra y costa (177 instituciones educativas con un total de 45.962 estudiantes beneficiados).



- Se cumplió el Registro y seguimiento de la provisión y/o consumo diario de raciones alimenticias Segunda Orden de Entrega - Vigésima Cuarta Orden de Compra 2OE - 24OC y Vigésima Cuarta Orden de Compra 1OE - 24OC, también la recepción de las matrices FIFO.

UNIFORMES ESCOLARES:

- Se realizó la entrega de los kits de uniformes escolares a las instituciones educativas pertenecientes al Distrito 01D02 tanto Hispanas como Bilingües. Para Régimen Sierra 24658 y Régimen Costa 1350.
- De igual forma para las instituciones Educativas Bilingües, se adquirió 513 kits de uniformes escolares de 3 prendas, 271 Blusas Kañari, 241 Camisas Kañari y 241 Pantalones de varias nacionalidades. Las órdenes de compra de prendas como ponchos y polleras se dejaron sin efecto por desistimiento de los proveedores.

MOBILIARIO

- Se realizó la adquisición para el régimen Sierra por un monto total de \$ 41.466,96 en 2 etapas, cubriendo las necesidades urgentes que existía en las siguientes Instituciones Educativas:

1era Etapa

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	KIT 1 MOBILIARIO ESCOLAR (2DO A 4TO DE EGB) TIPO 1	KIT 2 MOBILIARIO ESCOLAR (5TO A 7MO DE EGB) TIPO 2	KIT 3 MOBILIARIO ESCOLAR (8VO A 10MO EGB) TIPO 3	KIT 4 MOBILIARIO ESCOLAR (1ERO A 3RO BGU) TIPO 3
01H00679	ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 19 DE MARZO	2	2		
01H00627	ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA AIDA BEATRIZ ILLESCAS NIVELLO	3	3	3	
01B00034	CECIB CESAR VICTORIANO MARTINEZ	2	2	2	
01H00329	ESCUELA EGB. IGNACIO MALO TAMARIZ	20			
01H00742	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARTIN WELTE	7	7		
01B00031	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA MONTE SINAI		27		
01B00066	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN VICENTE	3	3		
01B00032	CECIB XAVIER MUÑOZ	5	10	5	
01H00678	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 29 DE JUNIO			15	
01H00687	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS MORALES VILLAVICENCIO	2	1	1	
01H00336	COLEGIO DE BACHILLERATO CIUDAD DE CUENCA			40	
01B00065	CECIB DE EDUCACION BÁSICA "MARIO LEÓN"	1	2	1	2
01H00622	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CINCO DE ABRIL	10	8	8	
01H00620	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARIA CRISTINA BRITO ROSAS	4	3	4	
01H00551	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA CARLOS TERÁN ZENTENO	30			
01H00686	EDUCACION GENERAL BÁSICA LUIS VELECELA YUNGA	1	3	1	
01H00733	UNIDAD EDUCATIVA AMADEO MALDONADO VÁSQUEZ	30			40
01H00617	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN LEON MERA	20	20		
01H00860	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN MIGUEL	2	6		
01H01785	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DIANA ULLOA RUBIO	2	3	1	
01H00895	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE			15	
01H0748	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALFONSO RIVERA NOVILLO	1			
01H00873	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO MOSCOSO	3	3	2	
01H00621	UNIDAD EDUCATIVA MOLLETURO				30
01H00381	UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO AVILA MALDONADO		35		
01H00682	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICENTE ESCANDÓN ASTUDILLO	2	2		
01H00470	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NICOLÁS SOJOS				25
01H00728	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ANTONIO NEUMANE		30		
01H00613	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 13 DE JUNIO	4	7		
01H00795	JOSE VICTOR ORDÓÑEZ ZAMBONINO			20	
01H00885	MANUEL MARÍA PÓLIT LASSO			20	
	cantidad de mobiliario escolar	154	177	138	97

2da Etapa.

01H02002	UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO FEBRES CORDERO				80
01H00477	UNIDAD EDUCATIVA LEONCIO CORDERO JARAMILLO				40
01H00814	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA JESUS VAZQUEZ OCHOA			35	
01H00523	COLEGIO DE BACHILLERATO MANUEL CORDOVA GALARZA				80
	TOTAL:	0	0	35	200

La adquisición de mobiliario para régimen Costa por un monto de \$ 9.994,73 se distribuyó de la siguiente manera:

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	KIT 1 MOBILIARIO ESCOLAR (2DO A 4TO DE EGB) TIPO 1	KIT 2 MOBILIARIO ESCOLAR (5TO A 7MO DE EGB) TIPO 2	KIT 3 MOBILIARIO ESCOLAR (8VO A 10MO EGB) TIPO 3	KIT 4 MOBILIARIO ESCOLAR (1ERO A 3RO BGU) TIPO 3
01H00653	ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA MANUELA GARAIKOA DE CALDERON	21			
01H00648	ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA ESTHER ALICIA ESPINOSA	2	3		
01H00660	ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA JOSE MARIA URBINA	3	3		
01H00674	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTA CRUZ	3	3	3	
01H00564	ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA CORNELIO HIDALGO CASTRO	1			
01H00629	ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA TRES MARIAS	4	5		
01B00021	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SEIS DE JUNIO	6	3		
01H00561	ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA LEONCIO GALLEGOS	5	5	3	
01H00674	ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SANTA CRUZ	3			
01H00565	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SAN PEDRO	5	12	4	1
01H01629	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS MEJIA	2	1		
01H00654	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 16 DE OCTUBRE	8	3		
01H0672	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA RIO PUTUCAY	1	1		
01H00663	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA RAFAEL LEON SALINAS	4	7		
01H00667	ESCUELA DE EDUCACION BASICA BELLA UNION	1	1	1	
01H00673	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA REINO DE QUITO	3	3	4	
01H00645	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA 3 DE NOVIEMBRE	2	3		
01H00571	UNIDAD EDUCATIVA SAN GABRIEL DE CHAUCHA	11			
01H00656	UNIDAD EDUCATIVA JESUS DEL GRAN PODER				45
01H01324	ESCUELA E EDUCACION BASICA PICHILCAY	1	1	1	1
		86	54	16	47

TRANSPORTE ESCOLAR:

- Se ejecuto los procesos de contratación del servicio de transporte escolar para las Unidades Educativas del Milenio Quingeo y Victoria del Portete por un monto de \$536.860,03, beneficiando a más de 2.04 estudiantes.

BARES ESCOLARES:

- Se solicitó el inicio del proceso de arrendamiento de los bares escolares, de las Instituciones Educativas, cuyos proveedores cumplieron con el tiempo de contrato o no tenían proveedor.

TICS

La Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, se brindó soporte técnico en procesos como:

- Levantamiento de sedes y su infraestructura tecnológica, para apoyo en la toma de la Evaluación para el Acceso a la Educación Superior, primer periodo académico 2023 para 2 laboratorios de un total de 38 equipos de cómputo en 2 sedes, en las instituciones: UE. Molleturo y UE. Estero Piedras.
- Revisión y mantenimiento correctivo de 15 equipos CPU's donados por la empresa CNT EP para la UE. Estero Piedras de la parroquia Molleturo.
- Levantamiento de sedes y su infraestructura tecnológica, para apoyo en la toma de la Evaluación para el Acceso a la Educación Superior, segundo periodo 2023 para 8 laboratorios de un total de 201 equipos de cómputo en 6 sedes, en las instituciones: UE. Molleturo, UE. Estero Piedras, UEM. Quingeo, UE. Daniel Hermida, UE. Guillermo Mensi, UEM. Victoria del Portete.
- Levantamiento de información tecnológica de Matriz Proyecto 5000 Planta Central para la dotación del servicio de internet con el proveedor CNT a 58 instituciones educativas de las parroquias Molleturo, Chaucha, Quingeo, Santa Ana, Cumbe, Tarqui, Turi y Victoria del Portete, pertenecientes a esta dependencia distrital.
- Instalación de enlaces nuevos de internet con proveedores privados provistos por este distrito educativo para las instituciones educativas: EGB. Aida Beatriz Illescas Niveló, EGB. 19 de Marzo, EGB. Esther Alicia Espinoza, EGB. Jose Puzhi, EEB. San Vicente, E.E.B. José María Urbina, E.E.B. María Eufemia Guananga, EEB. Leoncio Gallegos Solano y EGB. 29 de Junio.

UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

Por su parte la Asesoría Jurídica de este distrito en el período enero a diciembre de 2023, ha cumplido con las siguientes actividades:

- 74 Procesos Judiciales, clasificados en: 58 Acciones de Protección con sus respectivas apelaciones, 15 Procesos subjetivos y sus respectivas contestaciones y 1 demanda laboral y su respectiva contestación.
- 13 Informes para cumplimiento de sentencias por diferencias salariales y jubilación, solicitando al departamento financiero la asignación presupuestaria para el cumplimiento de las misma.
- 4 Informes para Procuraduría.
- 4 Informes para Defensoría del Pueblo.
- 9 Informes para IESS por glosas.
- Elaboración de 17 contratos para Contratación Pública

ELABORACION DE PLIEGOS:

- 22 pliegos para arrendamiento de bares escolares de 22 instituciones.
- 2 Pliegos de Transporte Escolar para las instituciones Victoria del Portete y Quingeo.

4. PRESUPUESTO

En cuanto al presupuesto asignado y codificado en el 2023 fue de 54'680.880.97, del cual se devengó un valor de 54'534.485.34 que corresponde al (99.73%) del presupuesto total, quedando únicamente saldos disponibles en los ítems de servicios básicos, los cuales se ejecutan solo cuando el proveedor emite las facturas, por lo que hubo una variación respecto al gasto proyectado, quedando un saldo de \$20.129.06.

En el ítem de combustible quedó un saldo de \$1.244.39, en los ítems para adquisición de bienes y servicios de consumo en general quedó un saldo sin ejecutar de \$ 2.551.69, en el ítem 530201 correspondiente al Servicio de movilización de los estudiantes de la UEM Quingeo y Victoria del Portete, ya que estos valores formaron parte de los procesos de contratación con plurianuales para el período fiscal 2024.

Dentro del grupo de gasto 71 correspondiente a Egresos en personal para inversión, se ejecutó en un 100%, por el monto de \$ 2.029.97.38 que corresponde al pago del beneficio por jubilación a 47 jubilados de LOEI, LOSEP y CODIGO DE TRABAJO, según el siguiente detalle:

MODALIDAD	VALOR TOTAL	NO. JUBILADOS BENEFICIARIOS
En efectivo	962.955,38	26
En bonos	1.067.015,00	21
TOTAL	2.029.970,38	47

Se cumplió con los siguientes procesos en el portal de Compras Públicas SERCOP:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL			
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
INFIMA CUANTIA	44.00	8015.24	44.00	8015.24
PUBLICACION	23.00	78559.68	23.00	78559.68
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	3.00	548360.03	3.00	548360.03
MENOR CUANTIA	1.00	44741.90	0.00	0.00
CATALOGO ELECTRONICO	110.00	1222732.56	102.00	910801.81
PROCEDIMIENTO ESPECIAL	1.00	33480.00	1.00	33480.00

El seguimiento a la Ejecución presupuestaria se lo realiza mensualmente a través de la Unidad de Planificación, mediante reportes y actualizaciones de matrices de Consolidación POA y PAI que son remitidos a la Coordinación Zonal 6. Paralelamente se ha realizado 45 Certificaciones, 16 Reprogramaciones y 3 Reasignaciones POA.

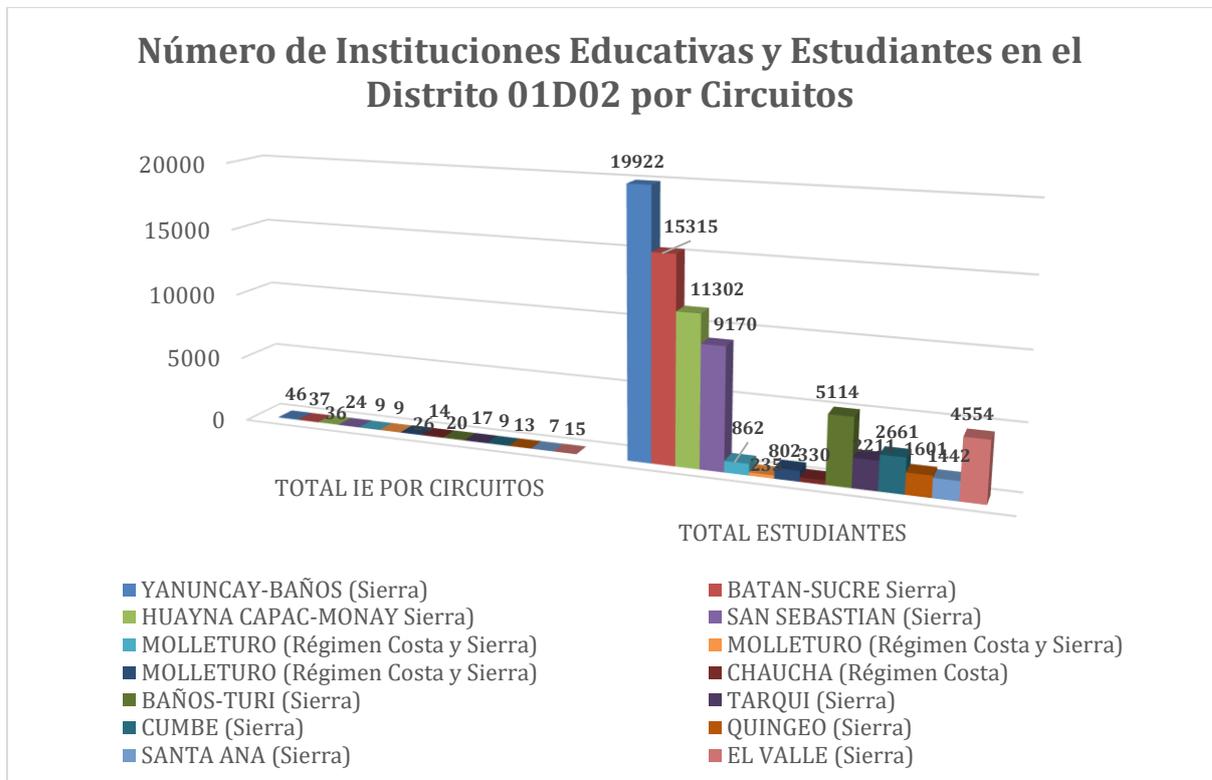
5. Desafíos para la gestión 2024:

- Potenciar las capacidades del personal directivo de las Instituciones Educativas para fortalecer una gestión orientada a promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.
- Generar espacios de encuentro y capacitación para el fortalecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje con el personal docente de la Dirección Distrital 01D02 Cuenca Sur.
- Fortalecer los procesos para trabajar en la prevención, detección y acompañamiento de casos de violencia, tanto entre pares, como entre miembros de la comunidad educativa.
- Coordinar acciones con instituciones del Estado y Sociedad Civil para trabajar con personal docente y directivo en procesos orientados a mejorar el clima laboral, desarrollar estrategias para la resolución de conflictos.
- Potenciar actividades orientadas a la educación para el desarrollo sostenible y cuidado del medio ambiente.
- Implementar estrategias para prevenir y combatir la deserción escolar a través de alternativas que incentiven a las y los estudiantes en rezago escolar al retorno a su proceso educativo; así como el acompañamiento de aquellos estudiantes en condición de vulnerabilidad.

- Promover el trabajo en territorio, brindando seguimiento y acompañamiento, con énfasis en aquellas instituciones educativas rurales que se encuentran ubicadas en zonas geográficas dispersas y alejadas del centro cantonal.
- Dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por autoridad judicial hacia esta Dirección Distrital.
- Atender y resolver de manera oportuna los casos que sean conocidos por la Junta Distrital de Resolución de Conflictos.

Revisado por:	Aprobado por:
<hr/>	<hr/>
FANNY PAZMIÑO ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 01D02 CUENCA SUR	PSIC. LORENA CARPIO VINTIMILLA DIRECTORA DISTRITAL 01D02 CUENCA SUR

Anexo 1



Anexo 2

CONTRATOS ELABORADOS DESDE ASESORIA JURIDICA

Contratos de transporte escolar	Valor
Transporte Escolar para la Unidad Educativa del Milenio Quingeo.	\$258.558,65
Trasporte Escolar para la Unidad Educativa del Milenio Victoria del Portete	\$ 278.301,38
Contratos bares escolares	Valor
Unidad Educativa Cumbe	\$ 2091,60
Escuela de Educación Básica Francisco Astudillo	\$ 819,60
Escuela de Educación Básica Miguel Moreno Ordoñez	\$ 4594,56
Escuela de Educación Básica Ulises Chacón	\$ 2.618,64
Unidad Educativa Ciudad de Cuenca	\$ 4.475,52
Escuela de Educación Básica Emilio Murillo	\$ 1.523,52
Escuela de Educación Básica Angela Rodríguez	\$ 891,12
Unidad Educativa Antonio Ávila Maldonado	\$ 5.237,28
Unidad Educativa Benjamín Ramírez Arteaga	\$ 3.742,32
Unidad Educativa Fausto Molina	\$ 2.496,24
Contrato de Obra	VALOR
Readecuación y mantenimiento de infraestructura de bares escolares de las instituciones	\$ 44,741.90
CONTRATO DE BODEGA	VALOR
Arrendamiento de bodega, para almacenamiento de recursos educativos	\$ 33.480,00
CONTRATO DE COMBUSTIBLE	
Adquisición de combustible para el parque automotor de la dirección distrital	\$ 2.498,62
CONTRATOS DE SEGUROS ESTUDIANTILES	
Por accidentes personales para estudiantes	\$ 6.138,88
CONTRATO MATERIALES CONSTRUCCION	
Para las instituciones educativas: Enriqueta Cordero, Octavio Días, Fausto Molina, María Eufemia Guananga, Juan León Mera, Cornelio Crespo, Guillermo Mensi, Antonio Avila y María Carabajo, que fueron afectadas por el sismo y época lluviosa	\$ 11.500,00

Anexo 3

NUEVO DISTRIBUTIVO DE DOCENTES PEDAGOGOS DE APOYO A LA INCLUSION		
AÑO LECTIVO 2023-2024		
DOCENTES PEDAGOGOS DE APOYO A LA INCLUSION	CEDULA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS ASIGNADA
CAMPOVERDE VASQUEZ KELLY TATIANA	0107212748	EEGB AGUSTIN CUESTA VINTIMILLA
		EEGB ENRIQUETA CORDERO
		EEGB SEGUNDO ESPINOZA
		EEGB CORNELIO CRESPO TORAL
LANDI GUAMAN HUGO HERNAN	0101579175	EEG JESÚS VASQUEZ OCHOA
		EEGB IGNACIO MALO
		EEGB PANAMA
		EEG ULISES CHACON
GUAMAN ZUMBA CARMEN DEL ROCIO	0103805339	UNIDAD EDUCATIVA ECUADOR
		UE CUMBE
		EEGB CARLOS TERAN
		UEE FAUSTO MOLINA
MARTINEZ REYES XIMENA DEL ROCIO	0102557238	EEG. ALFONSO MORENO MORA
		UNIDAD EDUCATIVA VICTORIA DEL PORTETE
		UE QUINGEO
		UE GUILLERMO MENSÍ
PILLCO LLIVISACA LOURDES MARIBEL	0104875455	UE FRANCISCO FEBRES CORDERO
		EEGB SAN JUAN DE JERUSALEN
MEJIA GUTIERREZ SANTIAGO RAUL	0104558143	EEGB JOSE RAFAEL ARIZAGA
		EEGB AURELIO OCHOA
		EEGB FRANCISCA ARIZAGA
BETANCOURTH ORTIZ MERCY PAULINA	1103479968	EEGB JOSE MARIA VELASCO IBARRA
		EEGB NICOLAS SOJOS
		UE. MIGUEL MERCHAN
LAZO CRESPO VERONICA ANDREA	0103921540	UE REMIGIO ROMERO
		COLEGIO CIUDAD DE CUENCA
		EEGB VICTOR MANUEL ALBORNOZ
		EEGB HERMANO MIGUEL
OCHOA GOMEZ DENIS PATRICIO	0301768776	EEG DOCE DE ABRIL
		COLEGIO BENIGNO MALO
		UE ANTONIO AVILA
		EEGB VICTOR GERARDO AGUILAR
BACULIMA PARRA VANESSA ESTEFANIA	0105461529	EEGB ANGEL POLIVIO CHAVEZ
		DANIEL CORDOVA
		LEONCIO CORDERO
		GABRIELA MISTRAL
PESANTEZ CALLE JOSE GABRIEL	0104264486	UE LA INMACULADA
		UE OTTO AROSEMENA
		UE CIUDAD DE CUENCA
		UE MANUEL CORDOVA
MUÑOZ ABRIL PAUL ANDRES	0103756433	EEGB IGNACIO ESCANDON
		UNIDAD EDUCATIVA MANUELA DE GARAICOA

Anexo 4 ACTIVIDADES DE CE



Anexo 5
VISITAS EN TERRITORIO PLANIFICACION-OFFERTA EDUCATIVA



